

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**

- 8** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de septiembre de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles del Servicio Madrileño de la Salud, por la que se resuelve la convocatoria de 1 de diciembre de 2016 de un puesto de Jefe de Servicio de la especialidad de Anatomía Patológica.*

Advertido error material en la Resolución de 27 de septiembre de 2017 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 247, de 17 de octubre de 2017), de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Móstoles del Servicio Madrileño de Salud, por la que se resuelve la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio de la especialidad de Anatomía Patológica en este centro asistencial mediante nombramiento provisional de 1 de diciembre de 2016 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 300, de 15 de diciembre de 2016) y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la corrección de dicho error material:

Donde dice:

“RESUELVE

Primero

Designar adjudicatario del puesto de Jefe de Sección de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Móstoles convocado, a don Julián Sanz Ortega, con NIF 25139547H y, en consecuencia, nombrarle con carácter provisional en los términos previstos en la base octava de la resolución de convocatoria de 1 de diciembre de 2016”.

Debe decir:

“RESUELVE

Primero

Designar adjudicatario del puesto de Jefe de Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Universitario de Móstoles convocado, a don Julián Sanz Ortega, con NIF 25139547H y, en consecuencia, nombrarle con carácter provisional en los términos previstos en la base octava de la resolución de convocatoria de 1 de diciembre de 2016”.

Móstoles, a 26 de octubre de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario de Móstoles, Manuel Galindo Gallego.

(03/36.879/17)

